

Quito, 20 de abril del 2018

Señores:

SOCIOS

MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la compañía **MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA.**, y la Codificación de la Ley de Compañías vigente, procedo a presentar el informe de actividades de mi gestión durante el ejercicio fiscal 2017.

Durante el año 2017, la actividad de la construcción continuó dentro de las operaciones de la empresa y del entorno empresarial del país. Durante el año 2017 la intervención del Estado ecuatoriano, fue más baja aun que en el año 2016, entre otras causas por el cambio de autoridades Presidenciales, y el consiguiente entorno de incertidumbre sobre sus políticas, lo cual ha disminuido en inversiones en obras viales u otros proyectos de construcción; sin embargo, se ha continuado prestando servicios en proyectos inmobiliarios privados, en los cuales ha centrado su actividad la empresa.

La situación actual de la compañía permite estar en condiciones de atender nuevos proyectos inmobiliarios para el año 2018.

La utilidad antes de impuestos y participación trabajadores del año 2017 fue US\$ 41,557.39 como producto de las operaciones efectuadas, lo cual refleja los esfuerzos realizados por la Administración para mantener la posición económica de la empresa.

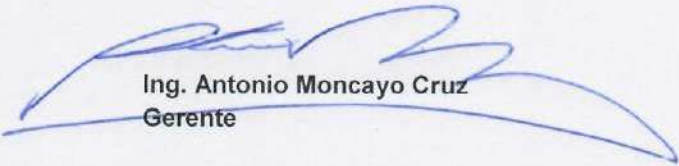
Como producto de la operación del año se ha generado una utilidad la cual sugiero que la Junta de Socios disponga se envíe a Utilidades no distribuidas y mantener de esa manera un patrimonio sólido.

La empresa está preparada para cumplir todas las disposiciones vigentes en el ámbito laboral, tributario y económico.

Cabe resaltar que se ha cumplido con todas las disposiciones efectuadas por las Juntas de Socios y con las dispuestas por los diferentes organismos de control del país.

Adjunto a la presente les entrego el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha, para su revisión y aprobación.

Muy atentamente,



Ing. Antonio Moncayo Cruz
Gerente